

NUERO DIARIO DE BADAJOZ

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XI.—SABADO 6 DE DICIEMBRE DE 1902.

NUM. 3.117

La correspondencia al Director, V
No se devuelven los

Comunicados & real línes. Anuncios t

valdés, 10, 2º en el número de 1902.
sección convencional.

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torre.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

CAFÉ

Si quereis tomar el café que en el Palacio Real de España se consume y por el que D. José Gómez Tejedor tiene privilegio por 20 años pedir el de la marca de "La Estrella."

Se sirven por ferro-carril en gran velocidad los pedidos desde un kilógramo en adelante.

Es el de más aroma, de más color y de mejor sabor que se conoce.

Depósito general:

Almacén de D. José Gómez Tejedor

M. noz Torrero, núms. 13 y 15.

BADAJOZ

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología. Médico-Oficial honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA.

Poco en conocimiento de los enfermos de los ojos qui dasea consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean esperarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 17 de Diciembre; hospedándose en el

HOTEL PARIS

El Ministerio de Hacienda técnico.

Sostendré siempre como he venido sosteniendo hasta aquí, la imperiosa necesidad de reconocer, mediante una ley, inamovible y técnico el cargo de Ministro de Hacienda.

Con el diferente criterio y modo de pensar que cada cual tiene, que difícilmente se encuentran dos que piensen lo mismo, y el poco tiempo que desempeñan el cargo, los Ministros de Hacienda, por inteligentes que sean, no pueden acertar en sus disposiciones, que no han tenido tiempo de estudiar con la meditación debida y el país viene a pagar las consecuencias de la precipitación con que se resuelven la mayor parte de los asuntos económicos.

Otra cosa sería si el Ministerio fuese técnico e inamovible, ageno por completo a los frecuentes vaivenes de la política y a cuyo puesto aseendería sólo y exclusivamente, dentro de la antigüedad en el escalafón de empleados, aquel que más lo mereciese por sus precedentes de laboriosidad, talento y probidad demostrados durante el desempeño de su cargo y cuyas costumbres particulares fuesen más dignas de ejemplo.

El país adquiriría la confianza que necesita depositar en un administrador celoso de mirar por los caudales públicos y hasta se sacrificaría si era necesario en beneficio del Tesoro para ayudar a sostener las cargas del Estado, y el contribuyente, viendo que los impuestos se repartían con equidad y se rebajaban los gastos a los estrictamente precisos, estaría satisfecho y tranquilo.

Pero ésto no será fácil que suceda mientras no se cambie de sistema para administrar la Hacienda, adoptando la resolución que propongo.

El técnico que ha ascendido a los más altos puestos de la Administración de Hacienda por antigüedad y méritos, ha tenido tiempo de estudiar y sabe prácticamente las faltas y deficiencias que hay que corregir y los errores y vicios que padecen nuestras leyes de contribuciones e impuestos, así como no ignoran los abusos que se cometan en los gastos.

A un puesto que exige vastos conocimientos teóricos y prácticos en Hacienda, son elevados quienes quizás nunca lo llegaron a sospechar

ductor del eléctrico pudo evitarse una desgracia.

El Ministro se apeó de su carroaje y continuó á pie hasta el Ministerio.

Lisboa 5.

Despedida real.

Un despacho de Elvedén dice que el Rey Don Carlos fue acompañado hasta la estación por Eduardo VII, el Príncipe de Gales y el Príncipe de Dinamarca.

La despedida de los dos Reyes fué afectuosa y Don Carlos se muestra muy satisfecho de las pruebas de simpatías que ha recibido durante su viaje.

Gibraltar un peligro nacional.

Con este epígrafe se dio á la publicidad, hace poco tiempo, un foteto que publicó su autor, el diputado inglés Mr. Thomas Gibor Bowles, tratando de demostrar—aunque sin lograrlo—que "Gibraltar era un peligro nacional" para Inglaterra, siendo así que, si peligro entraña, lo es para nuestra España.

Gibraltar, por su situación, es un centinela avanzado de Inglaterra, un verdadero espía de todos los actos de nuestra España es la risueña Andalucía, una rémora á todas nuestras aspiraciones hacia esa África incivil, y cuya rémora nos imposibilita de poder dar fácil cumplimiento al testamento de aquella egrégia primera Isabel que supo trazar con habil mano el derrotero de las únicas y verdaderas aspiraciones de nuestra España hacia el África, y aspiraciones que no vivieron muertas, no, si no que Gibraltar impide que podamos desarrollarlas á placer—á menos que dirímos ante la contingencia con la soberbia Albián.

Y como esto último se hace impracticable *h y por h y por razones* que se hallan al alcance de todo español, hemos atados de pies y manos, por todo concepto, para cuestión tan importante.

Aunque la reintegración de la Plaza de Gibraltar á nuestro dominio no fuese lo que más importaría á España—mirando el caso bajo un punto de vista eminentemente positiva—es, y no puede menos de ser *o primero si se atiende á cuanto la dignidad y el decoro nacional exigen, y el deber de patriotismo demandan*.

Mientras no sepamos hacernos de Gibraltar, comprando é conquistando dicha plaza, tarde ó temprano, á extendernos así por la vecina costa de África, llevaremos en el resto indeleble huella de fiqueza y debilidad.

Mientras que en el monte Calpe ondea la bandera de la Gran Bretaña, vanos serán nuestros esfuerzos por aparecer grandes y figurar dignamente en el concierto europeo, porque Gibraltar significa el hogar violado por altivo huesped que sólo

invoca el derecho de la fuerza por turbar su tranquilidad e impedir aún la legítima expansión en la propia causa.

La hope vergonzante que nos vistió punible ligereza del príncipe de Darmstadt y torpe codicia del Almirante Rook ejercidas sobre un pueblo del cual no tenían agravio que vengar, y que mereció sanción inicia en Utrecht, quia nō nominor leo; el estigma, que apesar de impreso por una política torpe y funesta, agena á la voluntad nacional, nos representa debilitados ante propios y extraños.

(1) De la obra que, con dicho título, publicará muy breve el Teniente Coronel de Infantería D. Florencio León Gutiérrez.

"Y siempre como sombra maldicida mi pensamiento por do quer te halla, bajo el robusto Calpe guarecidá."

Preciso es indispensable se hace, pues, que arrojando á la sima del desprecio las luchas bizantinas que, en política, sostengamos sin cesar puesto que la política envenena tanto toca—sepamos hacernos un h佐 de los españoles, y convencido—como cosa premiante—de que hay necesidad de salir de la fundación en que hemos vivido y perdemos consumanos, buscemos una alianza—dentro de la raza Latina—á presentar así batalla al que, osado, supo arrebatarnos infame en la plaza que no hemos sabido devolver á la madre patria por efecto del *lote furioso* en que siempre hemos vivido.

Son las mezquinas luchas políticas—causa de nuestra muy triste cuento asombrosa decadencia—se riémos, hace tiempo, potencia de primer orden, habríamos conservado nuestro poder colonial, y viviríamos sin haber descendido ni un ápice de la consideración y del rango que, en la estimación del mundo—y señaladamente en los Gabinetes extranjeros—nos había colocado la gallardía de aquel alzamiento nacional de 1808 con la desesperada resistencia y victoria á las armas de Napoleón.

Verdad es que si al verse un pueblo invadido por extraños, para imponer estos últimos su ley, no se alzan en armas contra el invasor, habrá necesidad de convencernos que los pueblos vivían ya sin honor; y ésto así, una ola de vejaciones sin cuento cubriría la tierra, y la vergüenza, el honor, la dignidad y el decoro... quedarían sepultos por una ternidad; y los pueblos que nada hicieron por quedar á salvo su dignidad, debieron ser regados de sal, á que ni el verde musgo lograra tapizar la tierra que fué tan deshonrada!

FLORENCE LEÓN GUTIÉRREZ.

Villanueva la Serena 4-12 1902.

(Continuará.)

Servicios de la Guardia civil.

La guardia civil del puesto de Santa Aulencia ha denunciado 300 cabezas de ganado lanar y 18 de cerdo, que pastaban abusivamente en la dehesa royal de aquel pueblo.

En la Granja de Torrehermosa han sido detenidos por la Guardia civil tres sujetos que habían hurtado bellotas en la finca denominada Los Chaparrales, término municipal de aquel pueblo.

—Por hurto de varias cargas de jarras, verificado en la dehesa de Barrilejos, término municipal de Llerena, han sido detenidos por la Guardia civil cuatro vecinos de Trasierra.

—La Guardia civil del puesto de Alburquerque, ha denunciado 275 cabezas de ganado lanar, que abusivamente pastaban en el millar denominado Don Justo, de aquel término municipal.

Audiencia Provincial.

Causa por parricidio.—Informe del Fiscal.

La relación íntegra, literal, del discurso del Sr. Vera no puedo hacerla, entre otras razones, por la extensión y proporciones del mismo. Pero en cambio referiré en síntesis lo más esencial y culminante de su oración forense.

Comienza como en otras ocasiones pidiendo al Tribunal popular que dicte un veredicto ajustado á sus conclusiones reformadas para que se realice la justicia. Dice después que hay dos hechos incontrovertibles, que todos deben aceptar, que todos aceptan porque son innegables: el hecho probado documentalmente de que el procesado era esposo legítimo de la interfecta y el hecho de que fué el autor de la muerte de la misma al producirle en la noche del 9 de Octubre de 1901 varias heridas con arma blanca.

Al entrar en el análisis de las pruebas, dice, refiriéndose á la declaración del procesado, que es una fingida novela con la que trata de sorprender á los Jurados, como sin duda ha sorprendido á su Abogado defensor, porque si sorprendente es para él el crimen tremendo realizado por el procesado, aun le causa mayor asombro que por el defensor se solicite la absolución de un hombre como Diego Mendoza, que se quiera y se pretenda demostrar que al procesado, dos veces homicida antes que parricida, se le conceda por vosotros patente de honradez, se le declare irresponsable y digno de cederse y vivir entre vosotros como honrado ciudadano. Yo confío que

no os dejareis engañar por esa fingida novela, y si lo contrario sucede me quedaría honda disgusto porque temería que hubiera sido por deficiencias mías no sabiendo llevar á vuestras conciencias las convicciones que animan mi propia conciencia, convicciones encarnadas en la realidad de las resultancias probatorias.

Dice que la ley reconoce causas que justifican completamente las trasgresiones en el orden del derecho haciendo imputables algunas acciones humanas con caracteres de delincuencia, y al referir a algunas de esas causas, explicándolas con ejemplo gráficos, lo hace precisamente de las mismas propuestas por el defensor del procesado diciendo de éstas que no pueden darse raíz para un mismo hecho, que son contrarias las unas á las otras y en absoluto incompatibles, cosa que resalta mucho mas con las circunstancias de simple atenuación que el Abogado defensor invoca en concurrencia con las eximentes; puesto que, si la eximente destruye toda responsabilidad, cómo se pretende disminuir ó atenuar responsabilidad que no existe? Yo no quiero suponer, añade el orador, que la defensa las alegue como obstáculos ó barreras en vuestro camino de administrar recta justicia para que podáis tropezar y caer; porque esta suposición seria terrible. ¿Qué pensaríais vosotros del que os dijera de un mismo objeto que era á la vez blanco, rojo, amarillo, azul, etc.? Diríais seguramente que eso era imposible. Pues lo mismo representa la alegación de tantas circunstancias como concurrentes en un sólo hecho. En el hecho realizado por el procesado sólo puede concurrir un color, el color negro del horrible parricidio que cometió.

Hace luego el orador la historia del Diego Mendoza mostrándolo como una historia escrita con las más negras tintas. Dice que antes de cumplir 19 años fué condenado, por haber dado muerte á un hombre, á la pena de 15 años de reclusión temporal; que á los 13 años del primer homicidio, realizó otro segundo y refiere por qué motivo, siendo condenado por este segundo crimen á 17 años, cuatro meses y un día de la misma reclusión, curia última pena extinguió el año 1899, para venir á los dos años próximamente á realizar un tercer crimen, aun mayor que los anteriores, dando muerte á su legítima esposa.

En esta relación pinta el carácter

del procesado y sus criminales sentimientos diciendo que ni clemencia merece; puesto que si S. M., único que ejerce la prerrogativa de indulto y perdón, la ejerció por dos veces con Diego Mendoza, sólo sirvió para que llevara a realización sus perversos pensamientos.

Mientras que así obraba Diego Mendoza ¿qué hacia su mujer?

El Fiscal en este punto pinta el retrato de Manuela Sánchez como si de una mujer que en su soledad se labra con su trabajo una manera de vivir honrada, que recibe a nro. al licenciado de presidio y prenra por todos los medios que la más exquisita prudencia aconseja encubrir aquél temperamento revuelto, limar las esperezas de aquella voluntad perversa, romper las puntas de hierro de aquél carácter agresivo y fiero y viendo que no puede conseguirlo, presintiendo quizás los sucesos que se desarrollaron el 9 de Octubre de 1901, decide separarse de su marido y le comunica su resolución, y la separación se efectúa de hecho, aunque no de una manera completa, porque Manuela Sánchez continua en su obra de regeneración de aquel hombre, perverso con quien le ligaron sagradas vínculos y no quiere que la separación sea total, sino que ansia lograr que puedan nuevamente vivir unidos. Por eso le permite que la vez, que entre en su casa de vez en cuando. Por eso le vemos en casa de Manuela el dia 9 de Octubre.

Desde aquí el Fiscal refiere como hubieran de desarrollarse los hechos en la noche del 9 de Octubre, ceniatiendo á la par la relación que hace el defensor de Diego Mendoza y las circunstancias que alega en favor de éste, rogando por último á los Jurados que al dictar su veredicto les guie el recuerdo del juramento que prestaron.

Informe del abogado defensor.

El discurso pronunciado por el joven letrado D. Manuel de Ortega en defensa de Diego Mendoza fué tan fogoso y brillante como extenso. Por eso solo daré cuenta de él en extracto.

Principia exponiendo la misión que tienen que cumplir cada uno de los que intervienen en la práctica del juicio, especialmente la de los señores jurados y la suya temiendo que por sus deficiencias personales resulte mal cumplida la que por la ley tiene encomendada.

Analiza después las argumentaciones y cargos hechos por el Fiscal contra su defendido, cuya biografía hace en elocuentes párrafos presentándole como un verdadero desdichado que por deficiencias sociales y fatalidad de destino es impulsado á la delincuencia primera, segunda, tercera vez, sin que tenga los perversos instintos del verdadero criminal. En este período se conduce de nuestro sistema penitenciario que no procura, en poco ni en mucho, la regeneración de los delincuentes de ocasión.

Enseguida pinta el retrato de la imperfecta en sus relaciones con el procesado su marido, considerando la mujer poco prudente que lejos de conceder á su marido las consideraciones que le debía y que pudieran calificar su violento carácter, le desprecia, le exalta, le coloca en desesperadas situaciones.

Estas biografías que hace, las forma con los datos que la prueba testifical arroja, sosteniendo que no existen razones para negar que faltaran á la verdad algunos testigos que se referían á estos extremos y los que el Fiscal calificó de compañeros del procesado en los vicios.

Entra más tarde en el examen y apoyo de las circunstancias que alega en favor de su patrocinado, refiriendo á la vez cómo debieron suceder los hechos del 9 de Octubre, y expone á propósito de la circunstancia eximente de locura las más modernas teorías científicas de medicina legal y antropología criminal que se refieren á estos casos y á los de fuerza irresistible y miedo insuperable, leyendo frases de eminentes sabios en estas materias como Lombroso, Ferri Bergamini. Trata de restar temores del ánimo de los jurados, asegurandoles que al declararle loco é irresponsable la sociedad no queda-

rá en peligro de que pueda dañarla el procesado con nuevos delitos porque sería recluido en un sanatorio. Así prosigue ocupándose de las de más circunstancias que propone y lee varios casos de jurisprudencia emanada del Tribunal Supremo con motivo de las atenuantes de falta de intención de causar un mal tan grave y la de arrebato y obsecación.

Termina diciendo que hermanan la justicia con la clemencia, deseando lo que el Fiscal les dijera respecto de esta última virtud, que no es cierto sea únicamente de real patrimonio sino de todos los seres racionales, para lo que necesitan dictar un veredicto puesta la mano sobre la conciencia, veredicto que será como el defensor solicita de irresponsabilidad respecto al procesado, y de esta manera obrando podrán volver á sus hogares con la satisfacción propia de los hombres honrados y de los jueces rectos.

Resumen del Presidente.

En breves frases compendia y extrae D. Restituto Fernández las pruebas y debates del juicio, explica las calificaciones de las partes y el significado de las circunstancias modificativas de la responsabilidad del procesado que cada una alega y determina excitando á los Jurados para que resuelvan con justicia y rectitud de conciencia sobre las preguntas contenidas en su veredicto, que les á seguida y que les entrega para deliberación y resolución.

El defensor pide en este punto se adicionen á las preguntas del veredicto, dos que respondan á las circunstancias de fuerza irresistible y miedo insuperables, conforme á la relación de hechos de su escrito y que no aparecen entre las 22 leídas. El Presidente deniega la pretensión del defensor, por estimar que la fuerza irresistible y miedo insuperables son conceptos jurídicos y no poder formular más que preguntas sobre hechos asentados en los escritos de conclusiones. El defensor pide que conste en acta su protesta por tal decisión.

Veredicto, informes en derecho y sentencia.

Los Jurados pruncian un veredicto de culpabilidad de Diego Mendoza, que, según el Fiscal aprecia en derecho atribuye al procesado la realización de un delito de parricidio con la agravante de reincidencia y la atenuante de fuerza irresistible y miedo insuperables, conforme dos muy calificadas las concurrentes pide que la pena sea de reclusión temporal.

La Sección de derecho dicta sentencia de conformidad con las pretensiones del Fiscal condenando á Diego Mendoza á la pena de cadena perpetua con las accesorias de ley y pago de costas.

El defensor entiende que del veredicto resulta además la circunstancia atenuante de arrebato y obsecación y siendo dos muy calificadas las concurrentes pide que la pena sea de reclusión temporal.

La Sección de derecho dicta sentencia de conformidad con las pretensiones del Fiscal condenando á Diego Mendoza á la pena de cadena perpetua.

LCD. CRISTALEAS.

NOTAS MILITARES

Festivales:

Entre los festejos militares que se preparan para conmemorar la festividad de la Purísima por los Regimientos de Infantería figuran, un certamen literario, otro musical de mucha originalidad, bailes populares, cucañas, carreras de obstáculos, representaciones teatrales con estrenos, y exhibiciones.

Tan pronto conozcamos los programas los daremos á conocer.

Por adelantado enviamos un aviso á los iniciadores que si bien saben exigir el estricto cumplimiento del deber al soldado, no lo eximen de proporcionarle recreos que á la vez que producen contentamiento ilustran.

* * *

Servicio de la plaza para hoy

Parada y principal.—Castilla (Segundo turno.)

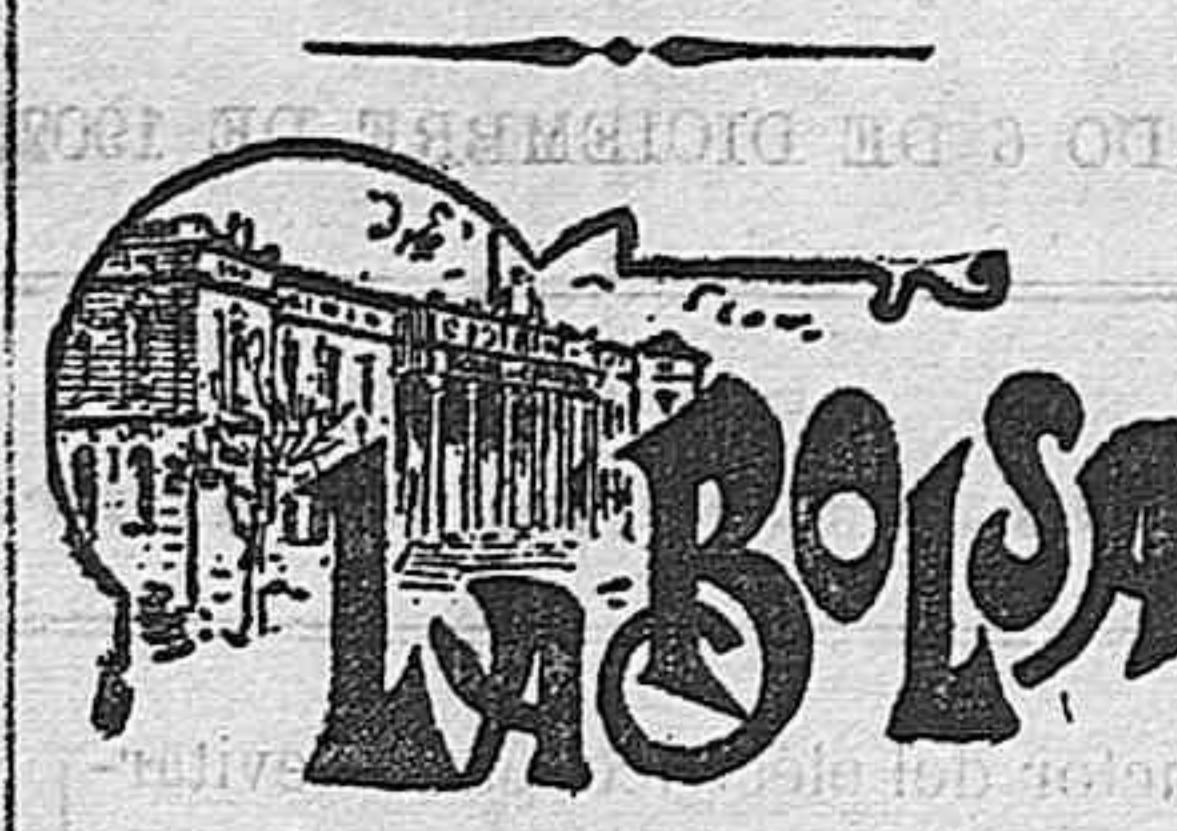
Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel de Castilla D. Viente Ambel.

Imaginaria.—Sr. Teniente Coronel de Castilla D. Manuel Romera.

Hospital y provisiones.—Primer Capitán de Villarrobledo.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Serrano.



Madrid 5-17'45.

COTIZACIÓN DE HOY.

| FONDOS. | Precio. | Alza. | Baja. |
|-------------------------------------|---------|-------|-------|
| 4% perpetuo interior | 74'10 | " | " |
| Id. pequeños . | 74'00 | " | " |
| Id. fin de mes. Cambio medio . | 74'2250 | " | " |
| 5% amortizable . | 95'05 | " | " |
| Id. pequeños . | 95'30 | " | 0'20 |
| Cédulas del Banco Hipotecario al 5% | 102'15 | 0'05 | " |
| Id. al 4% . | 100'25 | " | " |
| Banco de España . | 487'50 | 0'25 | " |
| Banco Hispano americano . | 148'75 | 1'25 | " |
| Tabacos . | 0'00 | " | " |
| CAMBIOS. | | | |
| París.—Francos . | 34'45 | " | " |
| Londres.—Libras . | 34'06 | " | " |
| Exterior español en Paris | 0'00 | " | " |

LA CRISIS

(POR TELEGRAFO)

Madrid 5-18'15.

Las consultas.—Opiniones de López Domínguez, Romero Robledo, Maura y Canalejas.

Han comenzado hoy las consultas del Rey á los Jefes de los partidos y agrupaciones parlamentarias respecto á la crisis. El primero que estuvo esta mañana en Palacio fué el general López Domínguez, cuya opinión es que se forme un Gabinete de concentración liberal, y en último caso cualquier solución considera preferible á la de que se entregue el poder á los conservadores.

Después fué recibido por D. Alfonso XIII el Sr. Romero Robledo, quien cree que debe intentarse la reconstitución del Ministerio liberal con las actuales Cortes ó un Gabinete de concentración.

El Sr. Maura ha sido llamado también á consulta por el Rey, y su consejo es idéntico al del señor Silvela, afirmando que no cabe más solución que la conservadora.

El Sr. Canalejas llegó después á la regia Cámara y expuso su opinión favorable á la formación de un Gobierno democrático, expresándose con mucha ambigüedad respecto á las actuales Cortes.

Los intentos de un Gabinete de concentración no hacen fortuna en los círculos políticos, después de los fracasos últimos, y se sigue creyendo por la generalidad que el Sr. Silvela recibirá de S. M. el encargo de formar Ministerio.

La solución se espera mañana.

Madrid 5-19.

Terminan las consultas.—Consejo de Tetuán.—Sagasta á Palacio.—Impresiones.

Han terminado las consultas con S. M. el Rey.

El Sr. Duque de Tetuán, último de los consultados, aconsejó á S. M. que debía procurarse á todo trance la concentración de los elementos liberales para la constitución de un Gabinete, manifestando, que considera desastrosa la solución de la crisis, si ésta se resuelve llamando á los conservadores á los consejos de la Corona.

S. M. el Rey ha citado al señor Sagasta á Palacio para las siete de la tarde.

Disminuye notablemente la seguridad que se tenía de que Silvela formaría Gobierno. Créese como indudable que antes de dar

el poder á los conservadores se intentará cualquier otra solución.

Madrid 5-20'15.

El Rey y Sagasta.

Al salir Sagasta de Palacio ha dicho que el Rey le había enterado de la terminación de las consultas, y de que se tomaba la noche para estudiar los consejos contradictorios que había escuchado.

S. M. el Rey ha relevado á Sagasta de despachar mañana con él.

El Rey anunció á Sagasta que resolvería la crisis antes de mediodía.

Madrid 5-22'15.

Creencia de Sagasta.—Concentración descartada.

El Sr. Sagasta no cree que se constituya un Gobierno liberal sin su presidencia.

A última hora considerase descartada la concentración.

ALMODÓBAR.



Biblioteca de la Cárcel

Relación de los señores donantes de libros para la Biblioteca de la Cárcel de esta Ciudad.

DONANTES. Volumenes

| | |
|--|----|
| D. Nicolás Giménez | 3 |
| " Pedro Soriano | 2 |
| " Ramón Bernáldez | 2 |
| " Francisco Pizarro | 2 |
| " José Henares | 3 |
| " Pedro Lázaro | 5 |
| " Ricardo Beaumont | 3 |
| " Antonio Delgado | 6 |
| " Juan Arias | 4 |
| Sr. Presidente de la Audiencia | 6 |
| Sres. Mesías y Prieto | 5 |
| D. Luis Olleros | 13 |
| " Manuel Aguilar | 3 |
| " Matías Crespo | 1 |
| " José López Prudencio | 6 |
| " Ricardo Carapeto | 4 |
| " Francisco Franco | 12 |

(Se continuará)

Como la resolución de la crisis ministerial se ha demorado más de lo que se creía, las impaciencias de los silvestras van en aumento, esperando el momento en que se reciba la noticia de que el Sr. Silvela sea el encargado de formar gabinete.

Esto es lo que se espera, pero si por un azar de esos que en política suelen ser frecuentes, la solución de la crisis fuera contraria á aquellas esperanzas, el desencanto de los silvestras sería terrible.

En algún centro oficial de esta capital, se advirtieron ayer síntomas del cambio político que se espera desde que se planteó la crisis.

Los fusilistas perdieron por completo la esperanza desde el momento en que tuvieron noticia de que el Sr. Sagasta presentó la dimisión con carácter irrevocable.

Esta noche se cantará en el teatro López de Ayala la zarzuela titulada Los sobrinos del capitán Grant.

Esta noche debutarán en el salón La Imperial, nuevos artistas.

Hoy á las once se reunirán en las Casas Consistoriales las distintas comisiones de este Ayuntamiento para emitir dictamen acerca de los asuntos á ellas sometidos.

Narciso Vázquez Torres.

DENTISTA

22, Ramón Albarrán, 22.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cánula doble 3'50 pesetas.

S. Domingo, 39.—Lede. J. de Miguel.

EL CAIRO

13, Meléndez Valdés, 13.

(antes Granado).

En este establecimiento se sirven los exquisitos y variados aperitivos gratis para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además todas clases de vinos y licores de las mejores marcas.



HERNIAS (QUEBRADURAS)

desviaciones en la columna vertebral, torcedura de piernas, etc. etc.

ALUMINUM CORSET

Gabinete Ortopédico Mecánico Científico

De Marahana, procedente de París.

Hortaleza, 8, Madrid.—Patente núm. 27.564.

Única casa que fabrica y aplica el corsé de aluminio (Aluminum Corset) para corregir y curar imperfecciones y desviaciones de la espalda, sin molestias ni rozaduras en la pie, haciendo desde el primer día un cuerpo ideal.

APARATOS ORTOPÉDICOS á base de aluminio, níquel y acero los más ligeros y fuertes que se conocen, herniarios (bragueros) sistema PATENTA AMERICANO de fácil manejo, y puede considerarse curado el paciente por su buena aplicación, y no ser molesto en absoluto.

APARATOS PARA LA CASCAXIA, únicos en España, pues la evitan y curan sin las molestias ó inactividad, necesarias con las demás sistemas que hasta la fecha se conocen.

BRAGUEROS especiales para niños, curación completa. Fajas reductoras para curar toda clase de obesidad en el vientre.

Esta casa fundada para ortopedia en el año 1854, que solo se dedicaba á las consultas y aplicación de sus aparatos encargados en Madrid por su numerosa clientela, y en vista de los excesivos encargos que desde Provincias nos hacen, a demandas á las muchas instancias de todos nuestros clientes, y enviará un representante para la aplicación de los aparatos por ellos encargados, y recibirá gratis á cuantas personas

quieran consultarle, y adquirirse un buen aparato al alcance de todas las fortunas.

Dicho representante llegará a Badajoz y recibirá los días 13, 14 y 15 en el Hotel Central de ONCE á UNA y de TRES a SEIS. Por correo al Director HORTALEZA, 8, Madrid.

Sombrerería de los franceses.

CASA FUNDADA EN 1840

Desiderio Morán.

21, Soledad, 21.—Badajoz.

El nuevo año es este año de establecimiento del gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que habiendo introducido grandes reformas en la casa, hay un completo y abundante surtido, en sombreros de todas clases y formas, á precios sumamente económicos y en las mismas condiciones que trabajó la casa en su larga existencia.

Se conservan las medidas de todo los marchantes, pudiendo por lo tanto cumplir los encargos para fuera con la mayor prontitud y economía.

OCASIÓN

Se vende una gran mesa de Billar con todos sus accesorios.

Darán razón calle de San Juan número 16.

Hasta las cuatro de la mañana se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

ESTILO GÁLICO Y RICO
BAJAMARAS BAJO BACO EN TELA

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

á 2, 2.50 y 3 pta. paquete,
con canela, sin ella y la vainilla.

De venta: en casa de D. Rafael Alonso.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso y higiénico local.—Módicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERIODISTAS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

ÓPTICO J. LÓPEZ

Soledad, 28.—Badajoz.

La casa que vende más barato los anteojos y otros objetos tales como estereoscopos, vistas fotográficas, etc., donde se gradúa la vista y cristales por los aparatos ópticos y ferómetro.

Se compone todo lo perteneciente al ramo de óptica como son lentes, gafas, g. cellos de teatro, de campo, barómetros y otros muchos aparatos.

También se mandan encargos á los pueblos de todo cuanto se ha nombrado.

Soledad, 28.—Badajoz.

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Crípsis, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza, etc.

PARÍS, B. Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Se impermeabiliza toda clase de tejidos, mantas y capotes en la Camisería de Hernando.



que quieran consultarle, y adquirirse un buen aparato al alcance de todas las fortunas.

Dicho representante llegará a Badajoz y recibirá los días 13, 14 y 15 en el Hotel Central de ONCE á UNA y de TRES a SEIS. Por correo al Director HORTALEZA, 8, Madrid.

Sombrerería de los franceses.

CASA FUNDADA EN 1840

Desiderio Morán.

21, Soledad, 21.—Badajoz.

El nuevo año es este año de establecimiento del gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que habiendo introducido grandes reformas en la casa, hay un completo y abundante surtido, en sombreros de todas clases y formas, á precios sumamente económicos y en las mismas condiciones que trabajó la casa en su larga existencia.

Se conservan las medidas de todo los marchantes, pudiendo por lo tanto cumplir los encargos para fuera con la mayor prontitud y economía.

OCASIÓN

Se vende una gran mesa de Billar con todos sus accesorios.

Darán razón calle de San Juan número 16.

Hasta las cuatro de la mañana se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

VINO de Quina y Hierro

JARABE de GRIMAULT y C°

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrhea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre. PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR

PREPARADO EN FRÍO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc. Tres eucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

IMPUNTA ID AL COMERCIO

La nueva casa de transportes á la estación del ferro-carril, vicinera y mudanzas de Fernando Pascualén Manso

es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encienden.

Calle del Río, num. 54, Badajoz.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

ALMACEN

DE Vicente de Miguel y Gamero
Valdepeñas, Valdepeñas (antes Granada), 47.

BADAJEZ

ANTONIO DONCEL SUCESSOR DE TORRALBO.

Grandes colecciones de capas, paño y piel para señoras, boas, esclavinas y cuellos.

Buen surtido en alfombras, lanaería, sedería, terciopelos, felpas, cortinas, yutes, géneros blancos, cometas, calcetines y pañuelos.

Esta casa, cuenta desde esta temporada con una sección "especial" en géneros para trajes de caballeros, los impermeables sin goma "Christian," y mantas para viaje.

Unica que tiene los abrigos rusos de Palma de Mallorca, y el marrón del mismo género.

San Juan, 11.

Confites Antivenéreos Roob antisifilitico Inyección Vegetal

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres arenillas, catarro de la vejiga, cálculo, retenciones de orina escózores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica ó herpética, en vista de que Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen esas substancias, que como se sabe causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguros del éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago de una vez curados.

Precio de la Inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casadevall, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. José de Miguel, Santo Domingo, 39.

Consulta, médica en Barcelona, calle Diputación 435 entresuelo 2º todos los lunes miércoles y viernes á las 19.

APARATOS SISTEMA NOGUERA

GAS ACETILENO

Patente de invención en España, Francia y Portugal. Único representante en las provincias de Badajoz, Cáceres y Huelva, y resto de Portugal.

JOSÉ MUÑIZ RODRIGUEZ

BAZAR INGLÉS

BADAJEZ

Lámparas y Gasómetros inexplosibles para toda clase de instalaciones, desde uno á doscientos mecheros en toda clase de accesorios.

El dueño de esta casa se encarga de facilitar al público todos los datos necesarios para el mejor uso de esta maravillosa luz y recomienda sobre todos los sistemas conocidos el aparato y lámparas Noguera, garantizando su buen resultado. Acaba de recibir además lámparas pequeñas de diferentes modelos y á precios reducidos desde dos pesetas en adelante. También faroles para coches y linternas de diferentes clases.

Precio de los Gasómetros Noguera.

Núm. 0 de 1 á 10 luces, 30 pesetas.—Núm. 1 de 1 á 10 luces 60 pesetas.—Núm. 2 de 1 á 10 luces 90 pesetas (doble productor).—Núm. 3 de 1 á 20 luces 145 pesetas (doble productor).

Carburómetro de calcio por kilogramos: 0.80 pesetas; de la fábrica de Berga. Para mayor cantidad á precio conveniente.

PARA TODA CLASE DE TOS

Incluso la conocida FERINA el mejor remedio recomendado por todos los Médicos de España es el

JARABE DE BROMOFORMO Y CLOHIDRATO DE HEROINA

del Dr. Villegas e Córdoba, insufrible en afecções bronquiales, gripe, asma, disnea. Efectos maravillosos en los catarrus pulmonares. Alivio sorprendente en los tuberculosos. Desconfío de los iniciadores. De venta en todas las FARMACIAS. Depósito general en Badajoz, Farmacia de D. Antonio de Miguel.

José Muñiz.—Badajoz.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPARABLES.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA.
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MERIDA.
APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.
Estanterías de escena, sommiers, cocinas económicas, bimboería jaulas y artículos de oficina.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristalería, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1, 3.—MERIDA.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

que

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 25 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7.

Badajoz.

Moreno Nieto, 3 y 7

a plazo.

Economía.

Ventas al

STURGESS Y FOLEY.
(ANTES PARSONS, GEAPEL Y STURGESS)

DESPACHO:

Alcalá, 52.

DEPÓSITO:

Claudio Coello, 53

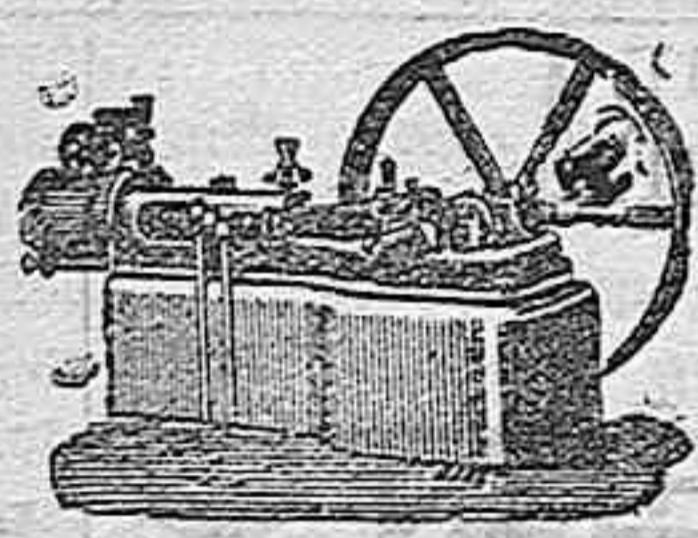
SUCURSAL:

Campo Grande,

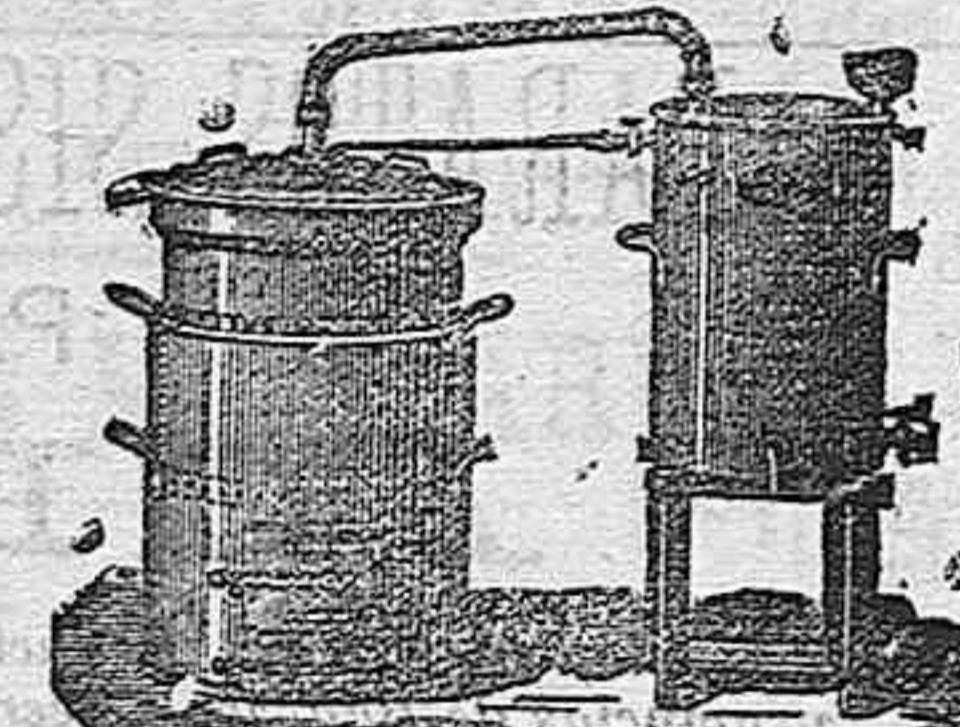
Letra E.

Valladolid.

Madrid.



Máquina de vapor horizontal.



Alambique.

Máquinas de vapor,
bombas, prensas,
tubos de todas clases.
Aparatos para hacer
gaseosas,
y toda clase de
maquinarias.

Catálogos gratis
y francos
a quien lo pida.



Arados.

LA EMULSION PERFECTA

Valor depósito en Badajoz, fábrica de Santo Domingo del Río, D. José de Miguel, calle de Santo Domingo número 30.

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofisitos de cal y soja, es la mejor y la más económica. La tos, catarros por crónicos que sean, escrofúlulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

SERVICIO PERMANENTE.

LARGA, 18.

DIGESTIVO CLINICO
El más poderoso
remedio contra las
ENFERMEDADES
DEL
ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA EMERITENSE
CENTRAL ELÉCTRICA

Se vende por no ser necesario el material de vía y vagonetas sistema Decauville empleado en las obras de su nueva fábrica de "El Berrocal."

Para tratar é informes, dirigirse á las oficinas, Trajano, 8, Mérida.

PLDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilación, la Escrófula, etc.
Exijase el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.

Antonio Covarsi, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.
ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 150 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

GRANULAS de SANDALO PIZA
que se toman una cada hora y media con agua de la
Fábrica de S. PIZA. Se toman con la cantidad de agua
que se desee. Se toman con agua de la Fábrica de S. PIZA.
Cada gránula contiene 1 gramo de S. PIZA. Se toman con agua de la
Fábrica de S. PIZA. Se toman con agua de la Fábrica de S. PIZA.

Precio: Sandalo Piza, 100 gramos de granuladas.